

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar, Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
líneas; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25
céntimos. COMUNICADOS y notic-
cias de redacción: de 1.25 á 5 pesetas.
ESQUILAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Sebas á los suscriptores y á
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año VII.—Núm. 2.076.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Martes 21 de Diciembre de 1897.

Mr. POUJADE,

obsequia en el mes de Diciembre como
de costumbre á sus favorecedores. Para más detalles dirigirse á su concurrida casa de nuevo de la mañana á
cinco de la tarde. Avellanos, 3. pral.

Nueva exposición de alto-relieves en los cuadros del Consistorio.



El día 22 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago, inclusa en la S. I. M., el oficio de

ANIVERSARIO

por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA ROJO MORENO

que falleció el día 24 de Diciembre de 1896

(E. P. D.)

SU DESCONSOLADO ESPOSO D. JOSÉ P. DORRONSORO, HIJOS D. JOSÉ, D. ROMAN, D.ª MARÍA DEL CARMEN, D. FRANCISCO Y DEMÁS FAMILIA

Suplican á los amigos que no hayan recibido esquela se sirvan asistir á dicho acto religioso, por cuyo señalado favor les vivirán eternamente agradecidos.

Burgos 21 de Diciembre de 1897.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S., los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Burgo, arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de León y Burgo de Osma, se han dignado conceder respectivamente, cien, ochenta y cuarenta días de indulgencia por cada Misa que se oiga, Comunión que se ofrezca, Patenoster ú otra de las oraciones aprobadas por la Iglesia que se ofrezcan en sufragio del alma de la finada.



LA SEÑORA

DOÑA VALENTINA CALVO ASENJO,

VIUDA DE ABAJO,

ha fallecido á las siete de la tarde de ayer, después de recibir los auxilios espirituales.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos D.ª Julia, D.ª Dolores y D. Pablo de Abajo y Calvo, hijos políticos D. Ambrosio Pastor, D. Antonio Herreros y D.ª Carmen Zamorano, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar mañana miércoles, á las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyo especial favor les anticipan las gracias.

Burgos 21 de Diciembre de 1897.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de seguros reunidos



DOMICILIO SOCIAL:

Madrid, Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	12.000.000	Pesetas
Primas y reservas.....	43.598.510	
TOTAL.....	55.598.510	

33 años de existencia

SEGUROS
CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1894, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.687,42.

SEGUROS
SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas «más reducidas» que cualquiera otra Compañía.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Próspero Gallardo, Vitoria, 16.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

La muerte de Ruiz. — Comentarios.
— ¡Honor á los valientes! — Despachos oficiales.

Madrid 20.

No se ha hablado hoy de otra cosa en los círculos políticos que de la muerte del teniente coronel D. Joaquín Ruiz, cuya memoria nos obliga espontáneamente á venerarle cual un martir de la noble generosidad de España.

Todos conocen á estas horas la trágica muerte del señor Ruiz. No hemos de relatar nuevamente el hecho, que se presta indudablemente á bien tristes comentarios. Pero tampoco podemos ocultar que su fusilamiento, aparte la justísima indignación que nos produce, revela bien á las claras que los optimismos de los pasados días retornan á la categoría del susto.

No hemos desde aquí pedir una represalia, excesivamente justificada, para con las hordas salvajes de la insurrección. Pero sí hemos de esperar, porque á ello tenemos derecho, que la sangre del martir Ruiz sea borrada, si esto fuese posible, con una política menos generosa, menos confiada, y si más enérgica y española que lo viene siendo desde hace dos meses próximamente.

Las deducciones que de este fusilamiento hacen algunas gentes no vienen á cuento. Eso de suponer que la muerte trágica del señor Ruiz revela palpablemente la necesidad que sienten los jefes rebeldes de acudir al terror para evitar la desbandada de su gente, no es, ni con mucho, un consuelo. Este caso se ha repetido más de quince veces en un breve lapso de tiempo, razón de más para convencerse de que la inmensa mayoría de nuestros enemigos no quieren ceder ante la autonomía.

Creyóse en los primeros momentos que de esta suerte podíamos llegar á la pacificación, y ya la gente, incluso muchos que no combatían la autonomía, va perdiendo las esperanzas. Claro está que no es hora de deshacer lo efectuado, pero débese subsanar con otros procedimientos más en armonía con los temperamentos de nuestra raza, y menos bondadosos para con los que careciendo de toda noción de humanidad, llegan á no respetar á uno de nuestros bravos soldados, llamado, al parecer, por un cabezalla.

Este es el general sentir, esta es la

casi unanimidad de opiniones al comentarse tan triste acontecimiento.

Y hay más todavía; hay algo de una imprevisión rayana en el abandono, pues no debió nunca dejarse ir á un emisario en las condiciones que iba el desgraciado víctima del furor salvajdel enemigo.

Hay también una nota que no se deja pasar sin protesta: la de que fuese en busca del señor Ruiz un empleado del consulado yankee con carta del consul para los rebeldes, invocando el nombre del gobierno norteamericano para obtener el rescate del que se suponía en poder del enemigo.

Véase en esto último algo de la inadmisibile intervención de los Estados Unidos, que rechaza toda España. Revela una falta de habilidad en quien lo autorizara en un momento de ofuscación, que á buen seguro habrase ya arrepentido de ello.

El enemigo dejó dentro alambrada del fuerte 26 muertos con armamentos y municiones, que utilizaron nuestros soldados para prolongar defensa desesperada.

En reconocimientos prácticos por Aldave en alrededores Guamo encontró tres muertos más, con armamento y municiones, muchas sepulturas y otros indicios, que acusan que el enemigo fué duramente escarmentado, con más de 200 bajas, por aquel puñado de héroes que después de tener seis muertos, 31 heridos y contusos todos los restantes, incluso oficiales, destruido el fuerte, inutilizadas raciones, interceptada agua, aislados, incomunicados, prolongaron resistencia épica durante 13 días, rodeados de cadáveres, respirando atmósfera pestilente, comiendo solo algún tomo sacado de escombros factoría, y bebiendo escasa agua de un charco del mismo foso, único abrigo conservado para defensa, del que aún hicieron salidas ofensivas, con gran destrozo de un enemigo provisto de artillería, con gran superioridad numérica, página gloriosa que recordará á todo el mundo que nuestro ejército es siempre el mismo, nunca más grande y más sublime que en situaciones para cualquiera otro desesperadas.

Pálidamente lo transcribo á V. E. porque esas hazañas no pueden describirse; solo sentirse con emoción vivísima, con noble orgullo, que siente y sentirá, todo el que vista uniforme y el que haya nacido en nuestra amada España, que nunca deja de dar tales hijos.

General Pando me pide juicio contradictorio para cruz San Fernando, cuya apertura ordeno para comandante del fuerte, segundo teniente Arcadio Murazada Ruano, al que concedo por telegrama en nombre de S. M. el empleo de primer teniente por ataque del 8 al 12 Noviembre y empleo de capitán por su comportamiento heroico en última defensa que considero trascendental por quebranto moral y material del enemigo. Autorizo también juicio contradictorio para los demás individuos de la guarnición de Guamo y concedo empleo superior inmediato segundo teniente Valentin Lasheras y sargentos Faustino Sanchez y Marcelino Herrero, y á los cabos, y cruz vitalicia con la mayor pensión á todos los soldados, sintiendo no existan en mis atribuciones mayores y más altas recompensas, para otorgárselas desde luego.

**

A última hora se ha facilitado á la prensa otro despacho, que dice así:

«Convoy fluvial por Canto, dirigido personalmente con gran intrepidez, acierto y pericia por el general Pando, llegó al Guamo, venciendo grandes dificultades y esterilizando cuantas defensas acumuló el enemigo que, comprendiendo la gran trascendencia de aquella línea de

operaciones, hizo esfuerzos supremos para impedir nuestro paso.

El movimiento y reconocimientos practicados por las columnas mandadas por los coroneles Bruna y Tejea, que operaban por ambas márgenes río, tomando posiciones convenientes, permitieron que el convoy no experimentase hasta allí la menor pérdida ni quebranto. El coronel Bruna tuvo además á su cargo el practicar un escrupuloso reconocimiento en las orillas y fondo del río, con tanto celo como inteligencia, comprobados por resultado feliz, siendo auxiliares eficazmente por cañoneros «Dependiente», «Lince», «Centinela» y «Diego Velazquez»; se extrajeron del río tres grandes torpedos, recogiendo embarcaciones menores, y pasaderos en gran número, que utilizaba el enemigo y no tuvo tiempo de destruir, cuando emprendió la fuga, para no ser arrollado por nuestras tropas, que avanzaban con decisión é inutilizó cuantiosos elementos que re-

El señor Ruiz ha muerto como un martir, por España y por España. No es ésta la primera vez que el nombre de Ruiz ha escrito una página gloriosa en nuestras epopeyas.

Toda la tarde ha seguido los comentarios sobre la suerte del desgraciado señor Ruiz.

El hecho de no haberse fijado á la prensa un despacho oficial confirmando el triste fin de aquel bizarro jefe, hizo suponer á algunos que aún habría esperanzas.

Fundábanse algunos en un despacho recibido por la hermana del señor Ruiz: en que, con referencias á éste, le decía, «Joaquín, sin novedad».

Hubo momento en que la duda surgió, pero desgraciadamente, á última hora se facilita una impresión oficial en el ministerio de Ultramar que destruye toda esperanza.

Es un despacho del general Blanco al ministro de Ultramar, diciendo que todo parece confirmar el desgraciado accidente que todos los españoles lamentamos profundamente.

En análogos términos se dice que ha recibido el señor Sagasta otro despacho. Y por último, se habla de otro telegrama de Guerra, participando el hecho, y añadiendo que han sido también fusilados Aranguren y demás rebeldes que iban á presentarse.

En presencia de las anteriores desgracias surge una nota consoladora, y es que á pesar de las amargas sentidas, el espíritu enérgico y guerrero de nuestro ejército se ha manifestado una vez más en la defensa heroica que un puñado de valientes han hecho del fuerte de Guamo, donde la bandera española quedó como ha quedado siempre, gloriosa y enaltecida por el valor temerario del ejército.

Ahí están los telegramas oficiales, el lenguaje del cable es más hermoso que toda una epopeya de heroísmos, y más hermoso el sencillo y patriótico apóstrofe del general Blanco al dar cuenta de aquel hecho de armas.

No se rinde esta hidalga tierra de héroes, ni le arredran el hambre, ni el sacrificio ni la muerte; en el corazón del soldado español no hay más que un pensamiento y un grito: la patria. Bendiciendo á la patria han sucumbido héroes en Guamo, pero la resistencia formidable y el empuje del valor en la pelea, hicieron retroceder á esos hijos desgraciados de una nación que les dió patria, lenguaje y religión.

Esas gentes desalmadas que para atacar un destacamento necesitan toda la artillería y toda la dinamita disponibles, no son ni siquiera acreedores al recuerdo como no lo serán nunca seres citados por la historia.

Al mismo tiempo que las tristes noticias relativas al teniente coronel Ruiz, se han recibido en Madrid despachos relativos á hechos de armas gloriosos para nuestro ejército.

Ha aquí cómo los describe el telegrama oficial facilitado en el ministerio de la Guerra:

Destacamento de Guamo, compuesto de 60 hombres de Baza, á orillas del río Cauto, estuvo situado del 8 al 12 del mes pasado, rechazando valientemente al enemigo. Este volvió á atacarle rudamente el 27 con fuerza numerosa y dos piezas de artillería que, situadas á cubierto, á 200 metros hicieron 150 disparos acerbando y destruyendo factoría. Los rebeldes llegaron á penetrar en la alamburada, intimando inutilmente se rindiera guarnición, que desoyó la intimación con heroica altivez, propia solo de nuestra raza y nuestro ejército, continuando bizarra defensa desde el foso, hasta el 10 del actual, que llegaron columnas Alave y Tejada en auxilio.

Rebeldes se vieron obligados á abandonar en Ciénagas del Buay y Cayamos, con parque, dinamita, efectos y reses, que quedaron en nuestro poder.

General Aldave coadyuvó éxito, saliendo de Canto Embarcadero sosteniendo combate el 8 en laguna Itaba, en el que tuvo 20 muertos, entre éstos los capitanes de Alava D. Agustín Hidalgo y D. José Garrido, y heridos el médico mayor D. Vicente Badía, tenientes don Antonio Larrosa, de Alava, y D. Eustaquio Escalzo, de Isabel la Católica y 92 de tropa; rechazando al enemigo, que retiró muchas bajas y se vió obligado á huir abandonando las trincheras.

Reunidas ya en el Guamo las fuerzas de Aldave, Bruna y Tejada practicaron extensos reconocimientos por Ciénagas, teniendo Aldave otro muerto tropa y herido el capitán de Isabel la Católica Baldomero Laportilla. — Blanco.

MENCHETA.

Cosecha de trigo en España

1897

De la estadística publicada por la dirección general de Aduanas é informes de los delegados de Hacienda, resulta que la cosecha de 1897 se eleva á 30.447.200 hectolitros, superando á la de 1896 en 5.112.357 hectolitros.

Según el mismo centro directivo, la cosecha de 1897, lejos de ser satisfactoria no llega á los resultados que de una normal pudiera prometerse.

El rendimiento por provincias, resulta, según la clasificación de los delegados de Hacienda, el siguiente:

Siete, buena; 22, normal, regular ó mediana; 10, corta; una muy corta, y seis, mala.

De dos provincias, Coruña y Toledo, no se tiene dato alguno.

Las provincias cuya cosecha fué calificada de buena, son: Alava, Avila, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guafalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Orense, León, Lugo, Navarra, Palencia, Pontevedra, Segovia, Sevilla, Soria y Valladolíd.

Se consideró corta: Barcelona, Burgos, Castellón, Lérida, Logroño, Málaga, Oviejo, Teruel, Valencia y Vizcaya.

Muy corta, en Gerona, y mala, Alicante, Almería, Murcia, Tarragona, Baleares y Canarias.

La dirección general no se decide á fijar la probable importación del extranjero, pero como dato de interés puede fijarse el de la importación desde 1.º de Septiembre de 1896 á fin de Agosto de 1897, en cuyo periodo debió consumirse la cosecha del año anterior. Ascendió la importación á 204 millones, y en cambio desde 1.º de Septiembre del 97 en que comenzó á surtir efecto la actual cosecha, sólo se ha importado dos millones escasos cada mes, lo cual hace suponer que no será necesaria otra importación que la que exija la fabricación y comercio de harinas, que, como es sabido, excede en mucho la que se exporta á la que se recibe.

La dirección consigna en cuanto á los precios, los siguientes datos:

Con la sola excepción de Zamora, en todas las provincias los precios han experimentado alza.

ÓRDENES SAGRADAS.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis confirió el sábado las siguientes:

Tonsura y menores.—D. Eugenio Ortega Crespo, D. Gumersindo Capellán Pison, D. Abundio Villanueva Miguel, don Eladio Cadiñanos Ochoa, D. Francisco Peña Peña, D. Victoriano Gutiérrez López y Fr. Tomás Velar Alzuaran, Religioso Cartujo.

Menores.—D. Patricio Ballesteros Amigo, D. Pedro Eneadguila Garibay, D. Buenaventura García Martínez, don Enstaquio Santos Riveras y D. Felix López Santiago.

Subdiaconado.—D. Eugenio Ortega Crespo, D. Constantino Zorita Saiz, don Vicente Fuentes Sevilla, D. Celestino Díez Castillo, D. Martín Sagredo García, D. Fortunato Martínez Gómez, D. Timoteo Revilla Rodríguez, D. Juan Achiaga Barrio, D. Pedro Nogal Martínez, don León Orive Salazar, D. Eustaquio Fernández Angulo, D. Pablo Güemes Rodríguez, D. Francisco Martínez Fernández, D. Evaristo Rodríguez Hidalgo, D. Juan Sandoval Riaño, D. Longinos Ruiz y Ruiz, D. Pedro de la Iglesia Herrero, D. Felix Arriba Miguel, don Mateo Rodrigo Pesquera, D. Andrés García Hoyos y Fr. Tomás Velar, Religioso Cartujo.

Diaconado.—D. Julito Mardones Gabanes, D. Joaquín del Alamo Tejada, D. José González Saiz, D. Antonio Fernández Torres, D. Analetó Giron Alonso, D. Francisco Torres Fernández, don Eloy Fernández y Fernández, D. Felipe Díez Hidalgo, D. Teodoro Ortiz Barrio y Fr. Norberto Fernández, Religioso profeso de Santo Domingo de Silos.

Presbiterato.—D. Celestino Cadiñanos González, D. José Avellanosa Avellanosa, D. Andrés Ruiz Capillas, don Toribio Montoya Ruiz, D. Francisco del Campo Ruiz, D. Martín Monja Aragón, D. Eustaquio Gutiérrez Hernando, D. Avencio Millán Camino, D. Andrés Alonso Ruiz, D. Pedro Gómez Barrio, Fr. Luis de la Virgen del Carmen, fray Esteban de Santa Teresa, Fr. Fernando del Niño Jesús, Fr. Pedro de San Elías, Fr. Ligorio de la Virgen del Carmen, Fr. Serafín de Santa Teresa, Fr. Leonardo del Niño Jesús, Fr. Casiano de Jesús Crucificado, Fr. Juan Damasceno de la Virgen del Carmen, Fr. Cecilio de la Virgen del Carmen, Fr. Domingo Lerma, Religioso de Santo Domingo de Silos.

Noticias locales

Ha sido nombrado arquitecto municipal de León D. Luis Domingo Rute, muy conocido en esta ciudad.

Ayer tarde en el tren correo marcharon á Madrid los reclutas destinados á ingenieros é infantería de San Fernando, y esta mañana han salido para Zaragoza los de cazadores de Alba de Tormes y regimiento de Gerona.

Han llegado la mayor parte de los mozos que deben incorporarse á los cuerpos de esta guarnición.

En la casa de socorro han sido curados dos individuos que sirven en el ejército de la Península, islas Baleares y Canarias, que hayan sido declarados reclutas condicionales, como comprendidos en el artículo 149 de la ley, ma chen desde luego á sus casas, y que los de Ultramar regresen á la Península.

Noticias militares.—Ha sido declarado apto para el ascenso el oficial tercero de oficinas militares D. Nicolás Embid. —Se ha concedido á Leocadio Martínez Peña y su esposa, padres de un soldado fallecido en Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas.

De real orden se ha dispuesto que los individuos que sirven en el ejército de la Península, islas Baleares y Canarias, que hayan sido declarados reclutas condicionales, como comprendidos en el artículo 149 de la ley, ma chen desde luego á sus casas, y que los de Ultramar regresen á la Península.

En prueba de que la ganadería española vale mucho, y de que con un poco de protección que se le dispensara podría desarrollarse por modo notable, basta anunciar que, después de satisfacer las demandas de nuestro mercado exterior, ha exportado desde primero de Enero á fin de Octubre de este año 10.943.026 kilogramos de lana, equivalentes á un valor de 12.818.611 pesetas. También dió á la exportación un con-

tingente de 138.470 cabezas de ganado lanar; 10.536 de caballar; 9.046 mulo; 27.302 de asnal; 33.975 de vacuno; 10.360 de cabrío, y 63.630 de cerda, lo cual hace un total de 293.319 cabezas que tuvieron un valor de 19.657.310 pesetas.

Según algunos periódicos, se indica para sustituir al general Marin en Puerto Rico al capitán general de Burgos, Navarra y Vascongadas, Sr. Angustin.

Para de mil las solicitudes presentadas en la dirección de Administración Local para tomar parte en las oposiciones á contadores de fondos provinciales y municipales.

Según nos participa el señor Ruiz Yanguas, tesorero de la suscripción escolar burgalesa á favor de los soldados que regresan de Cuba y Filipinas, con las 123,23 pesetas recaudadas en la valeda del viernes, en la que tomó parte el niño Ramón Murguía, han sido socorridos Idefonso Dueñas, Basilio Renes, Pedro Anirrés Porras, Pedro Gonzalez Cintora, Luciano Gomez y Lucio Rueda, habiéndose agotado otra vez los fondos.

Con estos son ya 148 los soldados socorridos.

Hoy ha cesado en el cargo de Director de este Instituto D. Rafael de Vega.

Ha presentado la dimisión del cargo de secretario de este Instituto el catedrático del mismo D. Aniceto Llorente.

Se ha nombrado una comisión de oficiales de esta guarnición para que organicen la sala de armas, cuya instalación en esta capital ha acordado el general Angustin.

Dicho centro, que probablemente se establecerá en el Parque de Artillería, podrá empezar á funcionar, según se cree, en los primeros días de Enero próximo.

Ayer falleció en esta población la señora doña Valentina Cuyo Asenjo, madre de nuestro apreciable amigo el médico de Briones D. Pablo de Abajo, á quien, así como á toda su familia, enviamos nuestro pésame.

En la Tienda-Asilo se han despachado hoy 100 raciones.

Por el jefe de vigilancia han sido detenidas esta tarde en un comercio de la Plaza Mayor dos timadoras que acababan de sustraer del bolsillo á una vecina de Villarreal un portamonedas con seis duros.

El día 24 del corriente habrá visita general de cárceles.

Se han dado las órdenes oportunas para que se proceda á la vacunación y revacunación de los reclutas incorporados á los cuerpos del 6.º distrito militar.

Aunque ha sido nombrado alcalde de Salas de los Infantes D. Ezequiel Molinero Rojo, como ayer indicáramos, esto no quiere decir que haya sido destituido D. Leonardo Molinero, que venía desempeñando dicho cargo, puesto que el nombramiento de aquel se ha hecho sin que esté vacante la alcaldía.

No se podrán quejar, pues, los vecinos de Salas, que en adelante van á tener dos alcaldes, cosa que hasta ahora no ha ocurrido en ningún sitio, que sepamos.

Ha desaparecido la enfermedad variolosa del ganado lanar de Urbel del Castillo.

Por hurto de una oveja á Norberto Romero, de Cobaleda (Soria), ha sido detenida una vecina de Quintanar de la Sierra.

El cuerpo de administración militar obsequió ayer con un banquete á sus compañeros del sexto cuerpo de ejército que deben embarcar en Cadiz para Cuba el 30 del actual.

En busca del gordo. Según cálculos aproximados, se han vendido en Burgos para el sorteo de Navidad, billetes por valor de 40.000 duros.

Ayer falleció repentinamente en esta población D. José Guilarte, beneficiario de la S. I. C.

Acompañamos á su familia en el sentimiento.

La convocatoria para la sesión que mañana deba celebrar el Ayuntamiento contiene el expediente sobre instalación de un kiosco para la música en el Espolón y algún otro asunto sin importancia.

Mañana se pondrán en escena en nuestro Teatro La leyenda del Monje, Los diáconos del Sacristán y La marcha de Cadiz.

Ha fallecido en Bilbao el sargento de artillería, regresado de Cuba, D. Anto-

nio Vega Heredia, natural de Castrogeriz.

Ha llegado á nuestra noticia que hace pocos días ocurrió una violenta y desagradable escena en la estación de Pancorbo, entre el revisor de billetes de un tren procedente de Irún y el alcalde de Miranda de Ebro, que se dirigía á esta ciudad.

El altercado tuvo por causa el alegar este último derechos que el revisor no reconocía, y tomó tales proporciones que se llegó á vías de hecho, promoviendo el natural escándalo.

Del suceso tiene ya conocimiento la autoridad y es posible que pronto se vean sus consecuencias.

Las inhalaciones de Eucalipto asociado á la Salvia de Pino y Bálsamo de Tolú, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló. Farmacia de Barriocanal y principales.

El agente general de la GRANDE CHARTREUSE en España, tiene el honor de hacer presente al público, que los únicos depositarios en Burgos del renombrado licor CHARTREUSE son: los señores Hijos de G. Díez de la Lastra y D. Saturnino Gutierrez.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia.

Ultramar.—Reales decretos de personal.

Otro concañando el dictado de Muy Noble y Leal á la provincia de Cebú (Filipinas).

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular recordando á los ayuntamientos que en virtud de lo dispuesto por la ley electoral de senadores, el 1.º de Enero deben publicar listas de sus individuos y de un número cuádruplo de mayores contribuyentes.

Junta provincial del Censo.—Circular haciendo algunas advertencias á las juntas municipales á fin de que las operaciones preliminares para la formación del censo general de habitantes, como la división del distrito en secciones y de estas en calles, plazas, etc., nombramiento de comisiones para dirigir los trabajos y reparto de células, operaciones que deben estar terminadas el día 26, se hagan con la debida uniformidad.

Comisión mixta.—Actas de las sesiones de los días 26 y 28 de Junio.

Delegación de Hacienda.—Diasen que pueden cobrar las clases pasivas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 22 de Diciembre de 1897.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Durango entre D. Domingo de Aranzabal y Aranzabal y otro con D. Leandro de Azpurosa y Goronsarri y el Abogado del Estado, sobre que se declare pobres á los primeros para litigar con el segundo; ponente, señor Meniez; defensor, licenciado Quintana (D. José María); procurador, Tristán; secretaria de Monzón.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Polonio Nuñez Pérez, sobre hurto; ponente, señor Gómez; defensor, licenciado Zumárraga; procurador, Gallardo; secretaria de Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Antonina del Campo de la Cámara, sobre hurto; ponente, señor Rodríguez; defensor, licenciado Plaza; procurador, Pineda; secretaria de Monzón.

Correos

Cartas detenidas en la administración de esta capital:

Manuel Gómez Salazar, Soncillo, Burgos; Spain, doña Eloisa López de Peña, de Cuba; Santiago Bayle, comercio, Burgos; Juan Serrano Ibarra, de Méjico; Julian Sainz Ruiz, batallón expedicionario de Cazadores núm. 3, 7.ª compañía, Filipinas; Manuel Duarte, carpintero, Ures, Méjico; Gil Oliver, Plaza de Vega, número 21, piso primero; Fermín Cortes, farmacéutico.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Paula Salas y Revilla, de 4 años, Llana de Afuera, 3; Magdalena Rodríguez Blanco, de 67, Santa Cruz, 3; Gerónimo Pérez y Arnaiz, de 52, Hospital del Rey; Felix Pascual Sedano y Rodrigo, de 7 meses, Huelgas;

Estéfana Rodríguez Palacios, de 70 años, Hermanitas de los Pobres; Quilino González Franco, de 9 meses, Villamar; Niconor Fernandez Capillas, de 22 años, Hospital Militar; Mariana Armentia y Díez, de 3, Sanz Pastor, 15; Venancio Guillarte Pérez, de 65, Cubos, 7; Matilde Conde y Conde, de 11, Ronda, 4; Valentina Calvo y Asenjo, de 64, Casillas, 3; Isabel Valcarcel y Bosque, de uno, Espolón, 58; José García y Pineda, de uno, 11 meses, Santa Agreda, 44.

Nacimientos.—María Pilar Saez y Orive, Fausta Gallo y López, Nemesio Saez y Burgos.

Matrimonios.—Mañana á las seis de la tarde se celebrarán dos: uno en San Gil y otro en San Cosme y San Damian.

Instrucción pública

Han sido nombrados auxiliares de las escuelas de Doña Mencía y Rute (Córdoba) D. Lorenzo Ibañez y D. Mariano Cuesta, que regentan las de Rioparaiso y G. Ibañez, en esta provincia.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Vicente Lamperez, de Madrid; Mr. Wilton, de Inglaterra. Hotel Norte.—D. Bonifacio Mzco, de Bilbao; D. Gabriel C Ilastro, de San Sebastian.

Hotel Norte.—D. Ignacio García, de Santander; D. Alonso Navas, de Logroño; D. José Villarreal, de Miranda; don Pedro Delgado, de Valladolid.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: chicharros á 0'50 pesetas el kilo, besugos de 1'00 á 0'84, sardinas á 0'50, congrio á 1'40, chirlas á 0'80, angulas á 1'50, merluza á 1'50 y 1'40 y luvinas á 3'00.

En el matadero público se degollaron en la mañana de hoy 7 bueyes, 8 cerdos, 27 carneros y 7 ovejas.

En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'38 y lomo á 1'48 pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: Santo Tomás. Santo de mañana: San Demetrio.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 692,2, á las tres tarde, 692,5

Temperatura: max. sol 10,0; max. sombra 9,0; min. sombra, 3,0; redetor, 6,4.

Dirección del viento: nueve mañana, N. E., tres tarde, N. E.

Bolsa de París

(Telegrama Benard.)

Paris 20, 3 t.—4 por 100 exterior español 61'71; 3 por 100 francés 103'25; 4 por 100 italiano 96'32; 1 por 100 turco 21'85; acciones ferrocarriles Alicante 146; Norte 82; 1 por 100 portugués 20'87; 5 id. Brasileño 68'50; Río Tinto 634; Beers (diamantes) 738; Robinson (oro) 213; Goldfields 142; Randfontein 51.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Mercados.

Burgos 21.—En el mercado de hoy han entrado 1.500 fanegas próximamente, y se vendió trigo áлага de 51 á 51 1/2 reales, mocho de 51 á 51 1/2, rojo de 50 á 50 1/2, centeno á 32, cebada á 24, avena de 17 1/2 á 18, yerros á 37, algarroba á 34 1/2, garbanzos de 90 á 100, idem duros á 60, lentejas á 44.

Harina de primera á 20 1/2 rs. arroba, de segunda á 19 1/2.

Salvados de primera á 18 rs. fanega, de segunda á 15, de tercera á 8.

Patatas de 3 á 3 1/2 rs. arroba. El mercado firme.

Pampliega 20.—Entraron 1.000 fanegas próximamente, y se ha vendido trigo áлага á 50 rs., mocho á 48, cebada á 24.

Patatas á 3 rs. arroba. El mercado sostenido. El tiempo relativamente bueno. Los campos buenos.

Pradoluengo 20.—Entraron 500 fanegas próximamente, y se vendió trigo rojo á 50 rs., centeno á 30, cebada á 23, avena á 21, yerros á 44, alholba á 40, algarroba á 42, garbanzos á 76, lentejas á 56, alubias á 72, salvados de primera á 13, de segunda á 12, de tercera á 11.

Harina de primera á 19 rs. arroba, de segunda á 18, de tercera á 17, y la de patatas á 3.

Vino tinto á 24 rs. cántara, claro á 20, vinagre á 12.

Aceite á 58 rs. cántara. La cría de ganado de cerda se vende á 70 y 80 rs. cada ejemplar.

El mercado muy animado. El tiempo bueno. Los campos muy buenos.

Covarrubias 20.—Entraron 250 fanegas próximamente, y se vendió trigo

mocho á 50 rs., rojo á 49, centeno á 31, cebada á 25, avena á 16, yeros á 36. Patatas á 70 céntimos arroba. Vino tinto á 10 1/2 reales cántara, claro á 10 1/2, vinagre á 7, aguarden-te á 36. Se presentaron en el rastró 135 reses, vendiéndose la carne de 60 á 85 cénti-mos kilo, y sobró algo. También se hi-cieron algunas ventas en ganado de cer-da, vendiéndose á buenos precios. El tiempo buenos. Los campos atrasados; se siguen ha-ciendo labores en las viñas. Lerma 20.—Entraron 1.200 fanegas próximamente, y se vendió trigo mocho de 48 á 50 rs., rojo de 47 á 49, centeno á 30, cebada de 24 á 25, avena á 16, yeros á 35. Patatas á 3 rs. arroba. Aguardiente de orujo á 34 reales cántara. Briviesca 20.—Trigo de 51 1/2 á 52 1/2 rs. fanega, cebada de 24 á 25, avena de 17 1/2 á 18, yeros de 39 á 40. Harina de primera á 22 rs., de segun-da á 21, de tercera á 19. Melgar de Fernamental 20.—Trigo á 48-50 rs., cebada á 22, avena á 16, ye-ros á 33. Patatas á 3 rs. la arroba.

arriesgada expedición á Campo Flo-rido. EL DIARIO DE LA MARINA. Con motivo del fusilamiento de Ruiz y Aranguren, así como de otras medidas de rigor que están adoptando los insurrectos, recuerda el «Diario de la Marina» que poco antes de concertarse la paz del Zan-jón mandearon análogas crueldades. CUATRO NOTICIAS Madrid 21—1114 m. En la «Gaceta» de la Habana se han publicado los reales decretos re-ferentes á la autonomía. Se han presentado 63 insurrectos con armas. En el último vapor correo han em-barcado para la Península 485 en-fermos. Ha dado principio la asamblea del partido Unión Constitucional.

NOTICIAS VARIAS EL GOBIERNO ITALIANO Madrid 21—1145 m. Telegrafian de Roma que al pre-sentarse ante el Senado el nuevo mi-nisterio italiano, ha sido duramente combatido por los socialistas y otros partidos. Habiéndose presentado una propo-sición de confianza, obtuvo solo una mayoría de 16 votos. EN PALACIO Madrid 21—130 t. Se han firmado las cesantías de los delegados de Hacienda de Barce-lona y Santander, nombrándose para la primera de dichas provincias al señor Ribot. También ha firmado la Reina el decreto concediendo los honores de «Excelencia» al ayuntamiento de Irún. El señor Gamazo ha cumplimen-tado á la Reina. UN LOCO Madrid 21—2 t. Se ha presentado nuevamente en Palacio un individuo que se llama Valentín García Lopez, diciendo que la Reina le había citado á un banquete por haber pacificado Filipinas. Asegura que es un enviado de Dios y que pronto le mandarán á Cuba para terminar la guerra. Trátase de un infeliz monoma-níaco.

PARA NAVIDAD Y REYES Se acaban de recibir grandes remesas en juguetes, nacimientos y artículos de fantasía para regalos en los nuevos al-macenes de JOAQUIN NAVARRO. Plaza Mayor, 30. Precios sin competencia. Nota.—Esta casa se trasladará muy en breve á los núms. 35 y 36 de los mis-mos portales, (casa de la antigua reloje-ría del Sr. Inclán). PRUEBESE EL LICOR CARMELITANO Fabricado por los Religiosos Car-melitas Descalzos del desierto de las Palmas CASTELLON, (España). Licor fabricado con hierbas medic-inales y estomacales, las cuales se riegan con infinidad de fuentes de agua tan saludable por contener una buena dosis de bromuro de yodo y cloruro de so-dio, etc. Según el juicio de sapientísimos mé-dicos y entendidos botánicos, tomado en pequeñas dosis antes de comer, tiene la propiedad de despertar el apetito y preparar el estómago y tomándolo des-pués de las comidas, hace que haga su-avemente la digestión. Los pedidos dirigíroslos al representa-te en Burgos y su provincia: Joaquín Navarro, Plaza Mayor, 30.

Quesada Turrones legítimos de Alicante y Gi-jona, peladillas, piñones y anises de Al-coy. Turrón Cadiz legítimo, piña, coco y plátano. Gran surtido en legítimo ma-zapan de Toledo; dulces finos, melin-dres, marquesas é infinidad en varias clase. Frutas de Valencia, melones su-periores, mandarinas, limas, ponciles y granadas. Burlete y limpia barros. QUESADA, fonda del Norte. Se arrienda un local para almacén ó tienda, en la calle de la Moneda, que comunica con la del Almirante Bonifaz, 11, duplicado, donde informarán.

TELEGRAMAS SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. CAMPAÑA DE CUBA EL EPITAFIO DE RUIZ Madrid 21—915 m. Desgraciadamente es ya un hecho indudable el fusilamiento del te-niente coronel Ruiz por los insu-rrectos. Así lo confirman todos los telegra-mas que se reciben de Cuba. Uno de ellos dice que en la Haba-na se da como seguro que los emisa-rios enviados para averiguar el pa-radero de Ruiz fueron conducidos por los rebeldes al lugar en que fué sepultado y manifiestan que sobre la tierra que cubre el cadaver del infortunado jefe, se ha colocado una cruz con la siguiente inscripción: «Aquí yace el teniente coronel es-pañol D. Joaquín Ruiz, muerto por venir á implantar la autonomía en el campo cubano.» EN BUSCA DEL CADAVER Madrid 21—925 m. De la Habana comunican que han salido de aquella capital con direc-ción á Campo Florido dos escuadra-nes y un batallón á buscar el cada-ver del teniente coronel Ruiz, al que se dará sepultura con gran so-lemnidad en el cementerio de dicha población. PRESENTIMIENTO? Madrid 21—1010 m. Otro de los despachos llegados hoy de Cuba participa que el tenien-te coronel Ruiz otorgó testamento pocos días antes de emprender su

FILIPINAS LA RENDICIÓN Madrid 21—1040 m. «El Imparcial» y el «Heraldo» han recibido interesantes telegramas de Manila dándoles cuenta extensa-mente del curso que lleva la pacifi-cación del archipiélago. Estos días se están presentando centenares de remontados. Las partidas rebeldes se reconcen-tran en Marlac y Aliaga. El teniente coronel D. Miguel Pri-mo de Rivera, sobrino del marqués de Estella, se encuentra actualmen-te en Biaguabato. El miércoles saldrán de Manila los generales Tejero y Monet anta quienes se llevará á cabo la rendi-ción de los rebeldes, á cuyo acto se dará gran solemnidad. El cabecilla Aguinaldo ha firmado ya el acta definitiva de sumisión, que se considera como el principio de la paz. Los jefes principales de la insu-rrección han enviado emisarios á las provincias con órdenes para que se presenten todas las partidas arma-das. Está ya convenida la sumisión de Aguinaldo, Mariano Frías, Isabelo Artacho, Antonio Montenegro, Emi-lio Liego, Baldomero Aguinaldo, Luis Vida, Vich, Velarmino y Pa-ciano Rivas, que formaban el Gobier-no, el Consejo Supremo y el Senado de la imaginaria república filipina. Además se someterán los titula-dos generales Ricarte, Llanera, Me-lacio, Salvador, Macardo, Viniegra, López Pana, Torres, Tinio, Manfa-pagal y otros.

BOLSA Cotización oficial de hoy. Madrid 21—445 t. La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior. 65'35 Idem fin de mes. 65'40 Idem exterior. 81'30 Idem deuda amortizable. 77'60 5 por 100 de Aduanas. 96'40 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. 00'00 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890. 79'90 Empréstito de Filipinas. 95'20 Acciones del Banco de Es-paña. 000'00 Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. 000'00 Cambios sobre París á ocho días vista. 32'65 Cambios sobre Londres. 33'47 Bolsa París; 4 por 100 ex-terior español. 61'68 MENCHETA

Acumuladores sistema TUDOR Los más perfeccionados que hoy se conocen. Construcción sólida. Capacidad garantizada. Fabricados por la Sociedad de Electricidad de Chamberí en Madrid. Dirígirse á la sociedad instaladora de alumbrado eléctrico Sucesores de S. Pi-naquy y Compañía, de Pamplona, re-presentantes para la venta en las pro-vincias de Burgos, Logroño, Vizcaya, Alava, Guipúzcoa y Navarra. En la central eléctrica de dicha So-ciedad Pinaquy y Compañía puede ver-se funcionar una importante batería de estos acumuladores recientemente mon-tados. Se vende la casa número 3, de la calle de Fernan-González. Para tratar con su dueño en la mis-ma. Pianos nuevos verticales, clavi-niquelado y apagadores por debajo. Pre-cio fijo 800 pesetas. ALMACÉN DE MÚSICA Espolón, 20.—BURGOS.

COMERCIO FERRETERÍA, QUINCALLA Y HERRAMIENTAS DE DOMINGO PABLO, Sucesor de Nicolás de la Iglesia, PLAZA MAYOR, 56. Agente para Burgos y su provincia de la Sociedad Unión Española de Ex-plosivos. Expendeduría de las pólvoras de caza y mina en sus diferentes clases. Dinamitas, mechas y cápsulas ó pisto-nes.—Cartuchería y proyectiles para escopetas, revolvers y pistolas en sus diferentes clases y calibres y otros artí-culos ajenos que pertenezcan á explo-sivos. Los precios son fijos y las ventas al contado. MANDARIN DE LA OCA. Pedidos á D. Vicente Ganguña. GEMERO INMORTALIZABLE. Bago de seis arrobas puesto en la es-timación de Burgos á 12 reales. Cal-Hidráulica DE GRAN FABRICA ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895, DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN CARSI, INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9. BURGOS Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por co-misión. Cambio de monedas de oro es-pañolas y extranjeras. Guarda de monte Se desea un guardia civil retirado, con poca familia y en condiciones de ejercer el cargo de guardia jurado en una finca, en la provincia de Palencia. Dirigirse á Francisco Espeso, Miran-da de Ebro.

Academia preparatoria para carreras militares Director DON ANGEL THUS Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar. Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos, 1, du-plicado entresuelo, derecha.

Academia preparatoria para carreras militares Preparación para carreras militares. De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Aca-de-mias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Aca-de-mia 42. Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año. Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14—4.º.

Academia preparatoria para carreras militares Director DON ANGEL THUS Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar. Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos, 1, du-plicado entresuelo, derecha.

Academia preparatoria para carreras militares Preparación para carreras militares. De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Aca-de-mias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Aca-de-mia 42. Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año. Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14—4.º.

272 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. —Perfectamente, caballero; consta de dos pie-zas. Claudina dormía en la más interior. —¿No erais, por lo tanto, desconocido para la viuda Lerouge? Y si hubiérais ido de noche á llamar á su puerta ó á su ventana, es indudable que os hubiera abierto la puerta, ¿no es verdad? —Sin duda, dijo vivamente el vizconde. —¿Habeis estado malo estos días? —Algo indispuerto, en efecto: mi espíritu ce-día al peso de una ruda prueba; sin embargo, he procurado resistirla con valor. —¿Por qué prohibisteis á vuestro criado Lubin que fuese á buscar al médico? —Porque el médico nada podía hacer para ali-viar mi mal: toda su ciencia no hubiera podido hacerme hijo legítimo de Mr. de Commarin. —Se os han oído estos días palabras extrañas; parecíais interesaros poco por los asuntos de la casa, y habíais destruido papeles, corresponden-cia... —Estaba decidido á dejar el palacio de mi pa-dre, y esta resolución lo explica todo. A las preguntas del juez, Alberto respondió con claridad, sin esfuerzo, con tono tranquilo: su

273 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. voz, de sonido simpático, no temblaba; su emo-ción no lograba alterarla, y conservaba su timbre puro y vibrante. M. Dabaron creyó prudente suspender el inter-rogatorio. Con adversario semejante nada podía prometerse: proceder por detalles era una locura; ni se lograría intimidarle, ni era preciso apelar á los grandes recursos. —Caballero, dijo bruscamente el juez, dadme cuenta exacta del empleo de vuestro tiempo du-rante la noche del martes último, desde las seis de la tarde hasta las doce de la noche. Por primera vez Alberto pareció desconcertar-se, y su mirada, hasta entonces firme y serena, se c'avó en el suelo. —Durante la noche del martes... baluceó re-pitiéndose la frase como para ganar tiempo. —¡Ya lo tengo! pensó M. Dabaron con un es-tremecimiento de alegría, y en voz alta repitió: —Sí, de seis á doce de la noche. —Confieso, caballero, murmuró Alberto, que me es difícil satisfaceros, porque no estoy muy seguro de mi memoria. —No digáis eso; si yo os preguntase lo que

274 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. —¿De quién era aquella carta? —De una persona á quien no nombro. —Caballero, dijo severamente el juez, no os ocultaré que vuestra situación es de las más com-prometidas; no la agravéis con reticencias culpa-bles; estáis aquí para decirlo todo. —Mis asuntos, sí; los de los demás, no. Alberto dió esta respuesta con tono tan seco como si ya estuviera fatigado, irritado por tan largo interrogatorio, que no le dejaba ni aun res-pirar; las preguntas del juez caían sobre su cabe-za como otros tantos martillazos del herrero so-bre el hierro que trata de modelar. Esta contestación inquietó seriamente al juez, que además estaba sorprendido de que el padre Tabaret, tan perspicaz, se hubiese equivocado en algo. Tabaret había previsto un algo irrecusable, una prueba de que aquellas horas las había pasado en otra parte, y sin embargo, el acusado no apelaba á este recurso. ¿Por qué? ¿A qué astucia, aún más disimulada, apelaría? Sin duda se reservaba al-gún golpe terrible, imprevisto, deseos que pare-cen dejar limpia la más oscura conciencia.

275 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. —¿De quién era aquella carta? —De una persona á quien no nombro. —Caballero, dijo severamente el juez, no os ocultaré que vuestra situación es de las más com-prometidas; no la agravéis con reticencias culpa-bles; estáis aquí para decirlo todo. —Mis asuntos, sí; los de los demás, no. Alberto dió esta respuesta con tono tan seco como si ya estuviera fatigado, irritado por tan largo interrogatorio, que no le dejaba ni aun res-pirar; las preguntas del juez caían sobre su cabe-za como otros tantos martillazos del herrero so-bre el hierro que trata de modelar. Esta contestación inquietó seriamente al juez, que además estaba sorprendido de que el padre Tabaret, tan perspicaz, se hubiese equivocado en algo. Tabaret había previsto un algo irrecusable, una prueba de que aquellas horas las había pasado en otra parte, y sin embargo, el acusado no apelaba á este recurso. ¿Por qué? ¿A qué astucia, aún más disimulada, apelaría? Sin duda se reservaba al-gún golpe terrible, imprevisto, deseos que pare-cen dejar limpia la más oscura conciencia.

276 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. —¿De quién era aquella carta? —De una persona á quien no nombro. —Caballero, dijo severamente el juez, no os ocultaré que vuestra situación es de las más com-prometidas; no la agravéis con reticencias culpa-bles; estáis aquí para decirlo todo. —Mis asuntos, sí; los de los demás, no. Alberto dió esta respuesta con tono tan seco como si ya estuviera fatigado, irritado por tan largo interrogatorio, que no le dejaba ni aun res-pirar; las preguntas del juez caían sobre su cabe-za como otros tantos martillazos del herrero so-bre el hierro que trata de modelar. Esta contestación inquietó seriamente al juez, que además estaba sorprendido de que el padre Tabaret, tan perspicaz, se hubiese equivocado en algo. Tabaret había previsto un algo irrecusable, una prueba de que aquellas horas las había pasado en otra parte, y sin embargo, el acusado no apelaba á este recurso. ¿Por qué? ¿A qué astucia, aún más disimulada, apelaría? Sin duda se reservaba al-gún golpe terrible, imprevisto, deseos que pare-cen dejar limpia la más oscura conciencia.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son las más poderosas purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus competentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesentería, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15 bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS.

Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Com posición inofensiva, no contiene medicamento peligroso. En todas las buenas farmacias; depósito en Burgos: V. Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, 45.

Precio de la caja 1-50 pesetas

A los anunciantes

Con arreglo á la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTÁNEO TOS CURADA EN 12 HORAS

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias.—Premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

CLORO-IS

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Sayo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrofula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

rrible. La soledad se busca en todas las grandes crisis de la vida.

—Sin embargo, la justicia tiene derecho á creer que queríais estar solo para ir á La Junquera; durante el día parece que dijísteis, «si la veo, no me podrá resistir». ¿De quién hablábais?

—De una persona á quien había escrito la vispera y que acababa de contestarme. Pronuncié esas palabras con su carta en la mano todavía.

—¿Es decir que la carta era de una mujer?

—Cierto.

—¿Qué habéis hecho de esa carta.

—La he quemado.

—Esa prevención da lugar á creer que os comprometí.

—No lo creáis; trataba sólo de asuntos íntimos.

Aquella carta era de Clara de Arlange, monsieur Daburon lo sabía. ¿Debia preguntarlo, cometiendo la imprudencia de pronunciar el nombre de Clara en un proceso criminal?

Atrevióse, sin embargo, é inclinándose mucho sobre los papeles para que el acusado no percibiera la alteración de sus facciones, preguntó:

habíais hecho hace tres meses, tal noche y á tal hora, comprendería vuestra vacilación; pero se trata del martes, y hoy es viernes. Era además martes de Carnaval, y esta circunstancia debe ayudar poderosamente vuestro recuerdo.

—Aquella noche salí, murmuró Alberto.

—Bien; pero precisemos, precisemos: ¿dónde comisteis?

—En mi casa, como de costumbre.

—No como de costumbre: al fin de la comida pedisteis una botella de Burdeos, que apurásteis entera. Sin duda necesitábais una sobrecitación nerviosa para vuestros planes ulteriores.

—No tenía planes, murmuró Alberto con marcada vacilación.

—Debéis engañaros, porque dos amigos fueron á buscaros y les respondisteis que no les podíais acompañar porque teníais una cita de interés.

—Era un pretexto para no acompañarles.

—¿Y por qué ese pretexto?

—¡Ah! ¿No lo comprendéis? Yo estaba resignado, no contento, y necesitaba fortalecer mi espíritu en la soledad para soportar golpe tan te-

La explicación era más que plausible. Tenía además la ventaja de anteponerse al axioma reconocido en toda legislación, de que, á falta de otro, el culpable es aquel á quien aprovecha el crimen.

M. Daburon admiró la presencia de ánimo del acusado y los recursos de aquella imaginación perversa.

—En efecto, repuso el juez; vos únicamente teníais interés en esta muerte, tanto más, cuanto que la justicia está segura, segura, ¿lo entendeis? de que el robo no ha entrado para nada en la perpetración del crimen. El envoltorio arrojado al Sena ha sido extraído, los papeles se han quemado. ¿A quién comprometían más que á vos? Si lo sabéis, hablad.

—¿Qué puedo responder á eso? Nada.

—¿Ibais con frecuencia á casa de esa mujer?

—He ido tres ó cuatro veces con mi padre.

—Uno de los cocheros de vuestra casa pretende haberos conducido lo menos diez veces.

—Se engaña; además, ¿qué importa el número de visitas?

—¿Conocéis la disposición de la casa? ¿La recordáis?